

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 18661** *Corrección de errores del Acuerdo de 22 de noviembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se promociona a la categoría de Magistrado a los Jueces a quien corresponde por turno de antigüedad, y se anuncia concurso para cobertura de vacantes.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente, de 22 de noviembre de 2010, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre, se procede a su rectificación.

En la página 99895, donde dice: «Primero.—... de 40 a 258», debe decir: «Primero.—... de 240 a 258».

En la página 99898, donde dice: «Castilla y León. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cuenca», debe decir: «Castilla-La Mancha. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cuenca».

En la página 99898, donde dice: «Castilla-La Mancha. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, con funciones compartidas de registro civil», debe decir: «Castilla y León. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, con funciones compartidas de registro civil».